

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
DECRETO N° 000718
Sección 1era
LA CISTERNA, 20 FEB 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Permiso Administrativo**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO**, en las fechas que en cada caso se señala:

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
AZAR COFRE LUIS	01	19/02/14	19/02/14	05
RUIZ ZAPATA GLADYS	01	17/02/14	17/02/14	05
CAYUPI QUEUPIL MIGUEL	01	26/02/14	26/02/14	02
VALENZUELA JOHNSON ALEJANDRA	01	20/02/14	20/02/14	05
HERNANDEZ GUERRERO LILIANA	01	17/02/14	17/02/14	05
DE LA PAZ RODRIGUEZ PATRICIA	01	14/02/14	14/02/14	02
MADRID CAMPUSANO JEANNETE	01	18/02/14	18/02/14	05
CIFUENTES HAZIN LUCY	01	14/02/14	14/02/14	03

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y LUEGO ARCHIVESE



SOLEDAD GANGA VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



SERGIO ALVAREZ VARGAS
DIRECTOR(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

SAV/SCV/Gcm